

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR



1º Enseñanza Secundaria Obligatoria Año académico 2020 – 2021 MARÍA DEL MAR ALCOCER DE MESA.

La programación constituye un instrumento esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es una actividad previa a este proceso y que, a la vez, se va concretando y adecuando día a día en la labor docente.

Marco legal

Esta programación se basa plenamente en La **Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía** para la mejora de la calidad educativa (BOE 10-12-2013). *que incluye entre sus objetivos garantizar el derecho de la ciudadanía a una educación permanente y de carácter compensatorio, así como garantizar la igualdad efectiva de oportunidades, las condiciones que permitan su aprendizaje y ejercicio y la inclusión educativa de todos los colectivos que puedan tener dificultades en el acceso y permanencia en el sistema educativo, desarrollados en:*

Instrucciones de 9 de noviembre de 2017, de la Dirección General de participación y equidad, por las que se establece la organización y funcionamiento del Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: PROA Andalucía.

Todos somos conscientes de la diversidad de alumnos y de la evidente repercusión que esta circunstancia tiene en el aula. Tanto el desarrollo de capacidades, como la adquisición y asimilación de conocimientos, destrezas y actitudes dependen de condicionantes personales y contextuales.

Teniendo en cuenta estos condicionantes es necesario la planificación de un conjunto de medidas organizativas y curriculares que faciliten una respuesta adaptada a las necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos del PROA de este centro,

las cuales pretenden conseguir la integración escolar, la normalización y la atención individualizada de este alumnado.

ACUERDO DEL CONSEJO INTERTERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, ADOPTADO EN COORDINACIÓN CON LA CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN, SOBRE LA DECLARACIÓN DE ACTUACIONES COORDINADAS EN SALUD PÚBLICA FRENTE AL **COVID-19** PARA CENTROS EDUCATIVOS DURANTE EL CURSO 2020-21

por las que se acuerdan las **MEDIDAS DE PREVENCIÓN** en centros escolares, medidas como:

- De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo.
- El uso de la mascarilla será obligatorio a partir de 6 años de edad con independencia del mantenimiento de la distancia interpersonal
- Se ventilarán con frecuencia las instalaciones del centro, al menos durante 10 - 15 minutos al inicio y al final de la jornada, durante el recreo, y siempre que sea posible entre clases, manteniéndose las ventanas abiertas todo el tiempo que sea posible.
- Se realizará una higiene de manos de forma frecuente y meticulosa al menos a la entrada y salida del centro educativo, antes y después del patio, de comer y siempre después de ir al aseo, y en todo caso un mínimo de cinco veces al día.
- El alumnado recibirá educación para la salud para posibilitar una correcta higiene de manos e higiene respiratoria y el uso adecuado de la mascarilla.

OBJETIVOS

- Favorecer y facilitar el proceso de incorporación al Sistema Educativo del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Establecer medidas generales y específicas que permitan prevenir dificultades y ofertar respuestas adecuadas a cada alumno y contexto.
- Favorecer la igualdad de oportunidades entre el alumnado del centro mediante actuaciones de refuerzo y ampliación de los aprendizajes básicos.
- Desarrollar medidas específicas de carácter integrador dirigidas al alumnado en situación de desventaja educativa así como del alumnado absentista.
- La formación en técnicas de estudio.
- La orientación familiar y personal.
- Prevenir e intentar resolver los problemas de exclusión social, discriminación e inadaptación que pudieran surgir entre el alumnado.
- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre

las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Mejorar las perspectivas escolares de los alumnos con dificultades en el centro, a través de refuerzo en distintos ámbitos: materias instrumentales, técnicas de estudio, formas de organización en el trabajo.
- Aplicar estrategias de autorregulación del aprendizaje.
- Favorecer la integración de los alumnos y la convivencia del centro a través de acciones encaminadas a mejorar la comunicación y las relaciones interpersonales de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Mejorar la coordinación entre los distintos miembros de la comunidad educativa para satisfacer las necesidades de los alumnos/as
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones
- Conseguir la máxima integración del alumno en el centro proporcionándole al alumnado una respuesta educativa adecuada y de calidad que le permita alcanzar el mayor desarrollo personal y social.
- Planificar y proponer recursos educativos y actividades adaptados a las necesidades de cada alumno y que despierten su interés.
- La concienciación de los alumnos en cuanto a que el estudio diario supone la clave de la mejora de su rendimiento.
- Aumentar la autonomía social y personal del alumno.
- Adquirir y desarrollar las capacidades y habilidades que proporcionan el uso de las TIC en las tareas escolares, ya que se trata de un elemento de comunicación y de acceso a la sociedad de la información.
- Valorar la importancia de las matemáticas en el desarrollo de actividades de la vida cotidiana.

- Fomentar la lectura diaria de textos diversos asegurándose de la comprensión de su contenido así como el gusto e interés por la misma.
- Asegurar aprendizajes constructivos y significativos diagnosticando los conocimientos previos que posee. Conectando e integrando los contenidos y estrategias previos con los nuevos por vivir y por aprender.
- Énfasis en los procedimientos y técnicas de aprendizaje, que incluyen una reflexión sobre los contenidos objeto de estudio y una revisión final.
- Enseñanza de técnicas de estudio.

El alumnado, con lo que sabe y gracias a la manera como el profesor o la profesora le presentan la información, reorganiza su conocimiento entrando en nuevas dimensiones, transfiriendo ese conocimiento a otras situaciones, descubriendo los principios y los procesos que lo explican, mejorando su capacidad organizativa comprensiva para otras experiencias, ideas, valores y procesos de pensamiento que va a adquirir dentro y fuera del aula. Estos alumnos precisamente tienen grandes dificultades en esto.

COMPETENCIAS BÁSICAS

La incorporación de las competencias básicas al currículo de la Educación Secundaria Obligatoria permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Las competencias básicas son aquellas competencias que debe hacer desarrollado un joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 **del Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, las competencias del currículo son las siguientes:

Comunicación en la lengua materna CCL
 Comunicación en lenguas extranjeras CLE
 Competencia matemática CM
 Competencia digital .CD
 Aprende a aprender. CAA

Competencias sociales y cívicas. CSC
Sentido de la iniciativa y el espíritu de empresa. SIEP
Conciencia y expresión culturales CEC.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades:

- Integrar los diferentes aprendizajes.
- Permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva.
- Orientar la enseñanza e inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas:

1.1.- Competencia en comunicación lingüística

- Considerar y emplear la lengua como medio de relación en los diferentes ámbitos de la vida social
- Utilizar correctamente la ortografía y la ortología de la palabra y el discurso para conseguir una óptima eficacia comunicativa.
- Usar técnicas de comprensión de textos.
- Mejorar la ortografía por medio de la lectura, la deducción y las normas ortográficas
- Ampliar y consolidar el vocabulario.

1.2.- Competencia para aprender a aprender

- Representar el mundo por medio del lenguaje
- Valorar la importancia del orden y la serie en la presentación de cualquier contenido.
- Practicar el resumen como técnica de presentación de la información relevante de un texto.

1.3.- Autonomía e iniciativa personal

- Reflexionar sobre experiencias personales y expresarlas lingüísticamente
- Descubrir el empleo de la escritura como elemento para expresar los sentimientos y desarrollar la imaginación y para relacionarse y reconocer el mundo.

1.4.- Tratamiento de la información y competencia digital

- Proporcionar conocimientos y destrezas para obtener información relevante
- Adquirir habilidades para reutilizar la información en la producción de textos orales y escritos
- Utilizar adecuadamente el diccionario y las TIC

1.5.- Competencia social y ciudadana

- Relacionarse lingüísticamente con otras personas

- Constatar la variedad de usos de la lengua
- Valorar todas las lenguas como aptas para desempeñar funciones de comunicación
- Erradicar los usos discriminatorios del lenguaje
- Realizar actividades en grupo llegando a conclusiones que puedan ser aceptadas por todos.

1.6. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. El orden y la buena disposición en las diferentes formulaciones de hipótesis, generan una mejor comunicación de las experiencias. Los esquemas, tablas, cuadros sinópticos facilitan la estructuración y comunicación de las ideas

- Presentar de forma limpia y ordenada los trabajos.
- Disfrutar al resolver correctamente problemas
- Valorar la importancia de las matemáticas para el desarrollo de la vida cotidiana.

Son alumnos que requieren atención en cuanto a que no muestran autonomía en la realización de tareas. No están acostumbrados a resolver sus dudas, problemas o conflictos, ni a buscar información. Necesitan mejorar las técnicas de estudio, en conclusión, necesitan desarrollar la **Competencia en aprender a aprender**, y la **Competencia de autonomía e iniciativa personal**. Con respecto a ésta última se decide necesaria la implementación de los siguientes aspectos a nivel individual y grupal:

- Trabajando con iniciativa en la realización de las tareas propuestas, asumiendo un rol adecuado tanto en el trabajo individual como en el grupal. CSC
- Potenciando la capacidad de investigación y el cotejo de fuentes para la creación de un discurso propio. CSIEP
- Concienciándose de la importancia de la ortografía para hacerse entender a través de la corrección en los escritos propios CCL, CLE
- La mejora de las **Competencias de Comunicación en la lengua Materna y en la lengua Extranjera** con el uso de los diferentes registros lingüísticos en contextos variados y adaptando los contenidos gramaticales adquiridos a sus necesidades comunicativas.

METODOLOGÍA

Variedad metodológica. Diversificación de las vías de acceso a través de **estrategias, actividades y materiales didácticos** diferenciados

Adecuación del tiempo al ritmo de aprendizaje. el tiempo previsto para la realización de actividades deberán ser regulados en función de las capacidades del alumnado:

Priorización de los contenidos mínimos y las destrezas asociadas a las competencias básicas. Sin descuidar otros contenidos de carácter complementario, se hará hincapié en aquellos contenidos de carácter funcional que contribuyan en mayor medida al desarrollo de las capacidades que se consideran básicas o resultan imprescindibles para posteriores aprendizajes. Estos contenidos podrán ser tratados con diferentes niveles de profundidad y podrán ser retomados cíclicamente durante todo el curso. Igualmente se preferirán los contenidos que mejor contribuyan al desarrollo de las competencias básicas. CAA , CSC, CM;CLL;CLE

1. Asegurar aprendizajes constructivos y significativos.
2. Diagnosticando los conocimientos previos que posee.
3. Conectando e integrando los contenidos y estrategias previos con los nuevos por vivir y por aprender. El alumnado, con lo que sabe y gracias a la manera como el profesor o la profesora le presentan la información, reorganiza su conocimiento entrando en nuevas dimensiones, transfiriendo ese conocimiento a otras situaciones, descubriendo los principios y los procesos que lo explican, mejorando su capacidad organizativa comprensiva para otras experiencias, ideas, valores y procesos de pensamiento que va a adquirir dentro y fuera del aula. CAA, CSC, CEC, CM

Selección de actividades: de refuerzo / ampliación:

- Incorporación de esquemas, cuadros sinópticos y otros soportes clarificadores. CCL, CM
- Utilización de recursos audiovisuales o de las TIC.
- Fomento de la cooperación entre iguales. CCS
- Fomento de diferentes modalidades de agrupamiento. CCS

Estrategias y Refuerzo

- Empleo de organizadores gráficos, donde aparezcan esquemas amplios y globales a la par que visuales (pueden incluir palabra e imagen),
- Uso de cuadros sinópticos, mapas conceptuales.
- Sustitución de la terminología más complicada por otra más accesible, adaptándose a las dificultades de cada uno de los alumnos.
- Realización de actividades de vocabulario

- Presentación gradual de la tarea: Presentar el material paso a paso, aproximándose de forma paulatina a la tarea, técnica adecuada para estos casos de impulsividad, dificultades de atención y baja autonomía.
- Fragmentación de la tarea en pasos: Es una manera de llegar al mismo resultado planteando la tarea de forma más sencilla.

- Adaptar el lenguaje en los enunciados de las actividades: los alumnos se han de acostumbrar a entender los enunciados de las actividades que se les proponen por escrito, no obstante se adaptará el lenguaje a cada uno y se hará uso de explicaciones orales más sencillas.

Otras que se combinarán con las ya indicadas son:

- Selección del alumnado:
 - Se considera el grado de la dificultad de la pregunta antes de dirigirla a un alumno u otro. Si a un alumno con menor capacidad le supone una situación tensa, se preguntará a otro más capacitado; si por el contrario vemos que el alumno menos capacitado puede contestar satisfactoriamente, debemos preguntarle a éste. Se evitará crear situaciones en las que el alumnado pueda sentirse incómodo, o incapaz de responder y evitar encasillarlos al formularles siempre las preguntas más sencillas.
- Tratamiento del error:
 - Cuando un alumno se equivoque al responder, corregir el error con cierta precaución para no dañar la autoestima del alumno. El error siempre se verá en clase como algo positivo para corregir las dificultades de cada uno, para mejorar y superarse.
 - Por otro lado siempre que el alumno responda bien recibe un refuerzo positivo por parte del profesor, algo totalmente necesario y muy efectivo para la motivación del alumno y para incrementar su autoestima..

- **Refuerzo**

Serán actividades que desarrollen contenidos fundamentales, favoreciendo la posterior asimilación de contenidos más complejos. Estas actividades son de especial relevancia en este grupo, debido a las características de los alumnos: déficit de atención y dificultad de comprensión de conceptos teóricos. Por ello, en cada secuencia didáctica se realizarán una amplia batería de actividades de este tipo para cada uno de los bloques de contenidos, de forma que al terminar la unidad se hayan practicado y desarrollado de forma clara y reiterada todos los contenidos.

- Se realizarán en clase, con especial atención del profesor. Entre las actividades de refuerzo podemos destacar:
 - Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales con contenidos mínimos.
 - Elaboración de resúmenes y esquemas.
 - Explicaciones individuales del profesor de dudas concretas.
 - Corrección de errores y revisión de escritos.
 - Actividades orales preparadas con ayuda del profesor.
 - Actividades interactivas de contenidos lingüísticos, científicos o tecnológicos
 - Fichas de repaso con contenidos mínimos.
 - Lecturas adaptadas con preguntas de comprensión.
 - Redacción de textos siguiendo modelos.
 - Planteamiento de dudas en clase
 - Actividades que incorporen material manipulativo y refuerzos visuales para la comprensión
- de conceptos de ciencias puras aplicadas y de ciencias de la Naturaleza

DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES:

Es frecuente la presencia en estos grupos de alumnos con un gran déficit de atención y con falta de hábito de trabajo y estudio por diversos motivos. Por ello es importante:

- La creación de un entorno de trabajo agradable, en el que los alumnos se sientan seguros y que posibilite desarrollar las diferentes capacidades que presenta cada uno de ellos, adaptando los contenidos en los que tienen dificultades a sus posibilidades de trabajo.

- Implicar a los alumnos teniendo en cuenta sus intereses, conocimientos y motivaciones para concretar las propuestas de trabajo.

- Especial atención a alumnos con ritmo de aprendizaje lento.

- Estimular la capacidad de autoestima y superación. Manifestar el respeto a las diferencias.

- Agrupación de alumnos, mezclando alumnos que muestran interés con otros más desmotivados, alumnos más autónomos con los que necesitan más ayuda, de manera que los alumnos con menor capacidad cognitiva y capacidad de esfuerzo se vean involucrados en el grupo y todos puedan poner de su parte participando en la realización de las tareas.

- Que aprendan a conectar los conocimientos adquiridos en el ámbito de las distintas materias con el mundo real, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad y las relaciones que existe ente los contenidos de diversas materias, así como las distintas formas de estudiar y analizar una misma situación real.

- Seguir una metodología en la que prime la actividad y que estimule la presentación inductiva de los contenidos que lo permitan con:

- Empleo de organizadores gráficos, donde aparezcan esquemas amplios y globales a la par que visuales (pueden incluir palabra e imagen),
- Uso de cuadros sinópticos, mapas conceptuales.
- Sustitución de la terminología más complicada por otra más accesible, adaptándose a las dificultades de cada uno de los alumnos.
- Realización de actividades de vocabulario para el aprendizaje de términos lingüísticos, científicos técnicos y literarios de uso en las diversas materias.
- Presentación gradual de la tarea: Presentar el material paso a paso, aproximándose de forma paulatina a la tarea, técnica adecuada para estos casos de impulsividad, dificultades de atención y baja autonomía.
- Fragmentación de la tarea en pasos: Es una manera de llegar al mismo resultado planteando la tarea de forma más sencilla.
- Adaptar el lenguaje en los enunciados de las actividades: los alumnos se han de acostumbrar a entender los enunciados de las actividades que se les proponen por escrito. No obstante, se adaptará el lenguaje a cada uno y se hará uso de explicaciones orales más sencillas.

Estrategias para la fijación de contenidos

- Empleo de organizadores gráficos, donde aparezcan esquemas amplios y globales a la par que visuales (pueden incluir palabra e imagen),
- Uso de cuadros sinópticos, mapas conceptuales.
- Sustitución de la terminología más complicada por otra más accesible, adaptándose a las dificultades de cada uno de los alumnos.
- Realización de actividades de vocabulario para el aprendizaje de términos lingüísticos de las distintas materias

Estrategias para la realización de tareas:

- Presentación gradual de la tarea: Presentar el material paso a paso, aproximándose de forma paulatina a la tarea, técnica adecuada para estos casos de impulsividad, dificultades de atención y baja autonomía.
- Fragmentación de la tarea en pasos: Es una manera de llegar al mismo resultado planteando la tarea de forma más sencilla.
- Adaptar el lenguaje en los enunciados de las actividades: los alumnos se han de acostumbrar a entender los enunciados de las actividades que se les proponen por escrito. Aunque se adaptará el lenguaje a cada uno y se hará uso de explicaciones orales más sencillas.

Realización de actividades de refuerzo con aquellos alumnos que manifiesten alguna dificultad para trabajar determinados contenidos se realizan actividades que desarrollen contenidos fundamentales, favoreciendo la posterior asimilación de contenidos más complejos que se realizarán en clase, con especial atención del profesor.

- Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales con contenidos mínimos.
- Elaboración de resúmenes y esquemas.
- Explicaciones individuales del profesor de dudas concretas.
- Corrección de errores y revisión de escritos.
- Actividades orales preparadas con ayuda del profesor.

- Actividades interactivas de contenidos gramaticales.
- Fichas de repaso con contenidos mínimos.
- Lecturas adaptadas con preguntas de comprensión.
- Redacción de textos siguiendo modelos.
- Planteamiento de dudas en clase.

Recursos a.-) Disponibles
b.-) Necesarios

El único **MATERIAL DISPONIBLE** es la **pizarra tradicional, de tiza.**

En cuanto al material necesario, una herramienta muy interesante a la hora de simplificar la colaboración entre alumnos y profesores es **el proyector**, ante dudas colectivas se puede compartir de forma efectiva con toda la clase esquemas, mapas conceptuales, e incluso vídeos de ejemplos que explican trucos para solucionar dudas de diversas materias (matemáticas, química, etc.)

La pizarra electrónica también es una herramienta muy útil para hacer una clase más dinámica y evolucionada, marcando de forma más llamativa para la vista errores gramaticales y/o matemáticos.

Libros de lectura. Estos alumnos presentan en general importantes deficiencias en la lectura comprensiva y expresivas, tanto oral como escrita. Así como en la ortografía e incluso caligrafía. Por lo tanto la posibilidad de realizar lecturas tanto en voz alta como de forma individual es muy conveniente.

Diccionarios. Estos alumnos necesitan aprender a buscar en el diccionario para afianzar sus conocimientos y la variedad de significados de una misma palabra.

Seguimiento

El Plan de Refuerzo y Apoyo Académico en centros de Educación Secundaria se desarrollará a lo largo de todo el curso académico.

El horario es de tarde, en dos sesiones de dos horas. **MARTES y JUEVES de 16:30 a 18:30**

Para poder evaluar al alumnado el proceso evaluador va a tener en cuenta la singularidad de cada individuo, sus características y sus necesidades individuales, con lo que seguiremos principalmente una evaluación criterial. Realizaremos una evaluación inicial al comienzo del curso de forma individual para conocer el grado de conocimiento sobre las diferentes materias instrumentales que conforman el programa y a partir de ahí establecer las líneas a seguir con cada alumno/a en concreto. La evaluación a lo largo del curso la llevaremos a cabo realizando pequeños controles con el fin de preparar al alumno para los exámenes que realizará en clase. Además, al final de cada trimestre se realizará un informe donde se recojan los progresos y dificultades y coordinando dicha información con los respectivos tutores. A

final de curso se realizará una evaluación final (memoria) donde recojamos toda la progresión del curso académico, consecución o no de los objetivos. Los instrumentos de evaluación que utilizaremos son: el registro anecdótico, la observación de forma sistemática, el cuaderno del alumno, listas de control y escalas de valoración, pruebas orales y/o escritas, entrevistas, informes sociales y académicos, etc...

Los principales indicadores de evaluación serán:

- Ha aumentado el interés y la satisfacción del alumno, con su asistencia al programa.
- Tras su participación en el programa, el alumno ha mejorado sus resultados académicos, valorando fundamentalmente el progreso en las áreas instrumentales básicas, en comparación con la situación de partida
- Se ha conseguido una valoración positiva en cuanto a la proporción de alumnos del programa que obtienen resultados satisfactorios.
- Han mejorado las tasas de abandono escolar en la ESO.

El seguimiento es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, observando el trabajo diario del alumno en clase: intervenciones orales, trabajo individual o en grupo, actitudes diarias.

El análisis de las tareas realizadas en clase y en casa, comprobando la capacidad para la expresión escrita, la organización de ideas y conceptos, la claridad en la exposición y la confianza en los resultados de las tareas hechas.